

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-1749-2022

Con fecha 27-09-2022 17:18:53 hrs, el titular SALMONES BLUMAR S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES FORSYTH (RNA 110650)
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-083-2021
Resolución aprueba PdC: 5 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 20-07-2021
Fecha generación PdC electrónico: 06-08-2021
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 27-09-2022
Fiscal instructor: JOHANA MABEL CANCINO PEREIRA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1749-2022
Fecha de envío reporte: 27-09-2022 17:18:33
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	19-08-2021	Reportada	
	Acción 2	29-10-2021	Reportada	
		28-01-2022	Reportada	
		29-04-2022	Reportada	
		29-07-2022	Reportada	
	Acción 3	29-07-2022	Reportada	Acción alternativa activada el 11-07-2022. Reportada en el periodo 5, 6. La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-08-2022 , y la fecha real de término es: 07-09-2022. La acción fue reportada en otros periodos: 6.
		27-09-2022	Reportada	
Hecho 2	Acción 4	19-08-2021	Reportada	
	Acción 5	29-10-2021	Reportada	
		28-01-2022	Reportada	
		29-04-2022	Reportada	
		29-10-2021	Reportada	
	Acción 6	28-01-2022	Reportada	
		29-04-2022	Reportada	
29-04-2022		Reportada		
Hecho 3	Acción 7	29-10-2021	Reportada	
		28-01-2022	Reportada	
		29-04-2022	Reportada	
	Acción 8	29-10-2021	Reportada	
		28-01-2022	Reportada	
		29-04-2022	Reportada	
Hecho 4	Acción 9	19-08-2021	Reportada	
	Acción 10	29-10-2021	Reportada	La acción no fue reportada en los



		28-01-2022	Reportada	periodos que le correspondía: 5. La acción fue reportada en otros periodos: 6.	
		29-04-2022	Reportada		
		27-09-2022	Reportada		
	Acción 11		29-10-2021	Reportada	
			28-01-2022	Reportada	
			29-04-2022	Reportada	
			29-07-2022	Reportada	
			27-09-2022	Reportada	
	Acción 12		-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Emplazamiento de estructuras asociadas a la explotación del centro de cultivo de salmónidos fuera del área de concesión acuícola.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Refondeo de las estructuras de cultivo del CES dentro de los límites de la concesión.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	03-08-2018
Fecha Término:	30-11-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Estructuras de módulos de cultivo (balsa jaula) y boyas emplazadas dentro de la concesión.



Forma de Implementación:

Durante segundo semestre de 2018, se procedió a realizar un nuevo fondeo de las estructuras de cultivo y boyas del CES para ubicarlas dentro de los límites del área de la concesión otorgada. A noviembre de 2018 se contaba con las estructuras de cultivo y boyas del CES dentro del área de concesión, como da cuenta el informe INFA, de esa fecha.

Para ello se efectuaron labores recuperación de los sistemas de fondeos existentes y la instalación de nuevos sistemas de fondeos, de modo que las instalaciones correspondientes a las plataformas de cultivo (balsas jaula) y las boyas quedaran dentro de los límites de la concesión.

La ejecución de las labores de recuperación y reinstalación implicaron costos de \$243.768.983, según dan cuenta la orden de compra y facturas asociadas a estos trabajos que se acompañan en Anexo 1.

Finalmente, para dar cuenta de la ubicación actual de las estructuras, se acompaña reporte de Análisis de Ubicación de CES de la SMA de julio de 2020 y de enero de 2021, los cuales dan cuenta que las estructuras de cultivo se encuentran dentro de los límites de la concesión. Estos documentos se encuentran en Anexo 1.

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Según lo indicado en la forma de implementación de esta acción en el PdC, durante el segundo semestre de 2018, se procedió a realizar un nuevo fondeo de las estructuras de cultivo y boyas del CES para ubicarlas dentro de los límites del área de la concesión otorgada. A noviembre de 2018 se contaba con las estructuras de cultivo y boyas del CES dentro del área de concesión, como da cuenta el informe INFA, de esa fecha. Para ello se efectuaron labores recuperación de los sistemas de fondeos existentes y la instalación de nuevos sistemas de fondeos, de modo que las instalaciones correspondientes a las plataformas de cultivo (balsas jaula) y las boyas quedaran dentro de los límites de la concesión.

La ejecución de las labores de recuperación y reinstalación implicaron costos de \$243.768.983,

En el primer reporte de avance, según lo comprometido, se acompañaron los siguientes medios de



verificación para acreditar la ejecución de esta acción:

1. Informe INFA de noviembre de 2018: Da cuenta de que las estructuras de cultivo y boyas del CES Forsyth se encontraban dentro del área de concesión en el mes de noviembre de 2018.

2. Reporte de análisis de ubicación del CES Forsyth, emitido por la SMA, de julio de 2020: Acredita ubicación actual de estructuras de cultivo y boyas del CES Midhurst dentro de los límites de la concesión.

3. Reporte de análisis de ubicación del CES Forsyth, emitido por la SMA, de enero de 2021: Acredita ubicación actual de estructuras de cultivo y boyas del CES Midhurst dentro de los límites de la concesión.

4. Facturas y orden de compra de trabajos asociados a reubicación y refondeo de estructuras: Verifican los costos incurridos efectivamente en la ejecución de actividades relacionadas con el refondeo de las balsas jaula y boyas del CES.

De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en “estructuras de módulos de cultivo (balsa jaula) y boyas emplazadas dentro de la concesión” se ha verificado y la meta consistente en “emplazamiento de las estructuras de cultivo del CES Forsyth dentro del área de su concesión” se encuentra cumplida

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-08-2021 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>La presente acción se encuentra ejecutada, dado que, en el segundo semestre del año 2018 se realizó refondeo de las estructuras de cultivo (balsas jaula) y boyas del CES Forsyth para ubicarlas dentro de los límites de la concesión, para lo cual, se efectuaron labores de recuperación de los sistemas de fondeo existentes y la instalación de nuevos sistemas de fondeo.</p> <p>En el presente reporte se acompaña informe INFA de noviembre de 2018, reportes de análisis de ubicación del CES Forsyth emitidos por la SMA (2020 y 2021) y antecedentes contables que acreditan los costos incurridos en labores de reubicación y refondeo de las estructuras del CES.</p> <p>De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en “estructuras de módulos de cultivo (balsa jaula) y boyas emplazadas dentro de la concesión” se ha verificado y la meta consistente en “emplazamiento de las estructuras de cultivo del CES Forsyth dentro del área de su concesión” se encuentra cumplida.</p> <p>Por tanto, es posible señalar que esta acción se ejecutó dentro del plazo indicado en el Programa de Cumplimiento y obteniendo los resultados comprometidos.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>03-08-2018</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	<p>30-11-2018</p>
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>Concluída</p>



Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Informe INFA de noviembre de 2018: Da cuenta de que las estructuras de cultivo y boyas del CES Forsyth se encontraban dentro del área de concesión en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>2) Reporte de análisis de ubicación del CES Forsyth, emitido por la SMA, de julio de 2020: Acredita ubicación actual de estructuras de cultivo y boyas del CES Midhurst dentro de los límites de la concesión.</p> <p>3) Reporte de análisis de ubicación del CES Forsyth, emitido por la SMA, de enero de 2021: Acredita ubicación actual de estructuras de cultivo y boyas del CES Midhurst dentro de los límites de la concesión.</p> <p>4) Facturas y orden de compra de trabajos asociados a reubicación y refondeo de estructuras: Verifican los costos incurridos efectivamente en la ejecución de actividades relacionadas con el refondeo de las balsas jaula y boyas del CES.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. 110650 ORD.135150 2018.pdf - 2. 202007_110650_Reporte_de_Ubicacion (julio-2020).pdf - 3. 202101_110650_Reporte_de_Ubicacion (enero-2021).pdf - 4. OC y facturas refondeo.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Ingresar al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), y obtener un pronunciamiento favorable (de no ingreso al SEIA), respecto a una consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) relativa a la actual ubicación del pontón, fuera del área de concesión.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Evaluación Ambiental



Subcategoría:	Consulta
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	29-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Contar con una respuesta favorable a la consulta de pertinencia por parte del Servicio de Evaluación Ambiental que señale el no ingreso del cambio de ubicación del pontón del CES Forsyth.
Forma de Implementación:	<p>Se hace presente que la ubicación actual del pontón obedece a razones de seguridad ambiental, operacional y ocupacional, considerando las condiciones oceanográficas que se presentan en el territorio concesional, el cual no puede ser re-ubicado durante el ciclo productivo en curso, que culmina en mayo de 2022.</p> <p>Para fundamentar la necesidad de mantener el pontón fuera de los límites de la concesión durante el actual ciclo productivo, y para dar cuenta de las complejidades que implica su reubicación dentro del área de concesión, se acompaña en Anexo 1 Informe “Posicionamiento Pontón Lago Cochrane. Centro Forsyth”, de elaboración propia.</p> <p>En el intertanto, mientras el CES Forsyth se encuentra en producción, se preparará e ingresará una consulta de pertinencia al SEA, a fin de que dicho Servicio resuelva si el cambio de ubicación del pontón del CES Forsyth debe o no ingresar al SEIA como un cambio de consideración del proyecto (1).</p> <p>En caso de no obtener una respuesta favorable al término del presente ciclo productivo (mayo de 2022), se procederá a ejecutar la acción alternativa de la ID N° 3.</p> <p>(1) Costo estimado en base a cotización PROP-59-2020, de Ecos Chile, de abril de 2021, acompañada en anexo 2, considerando un valor de la Unidad de Fomento de \$ 29.400 (CLP).</p>

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Conforme a lo comprometido en la Acción N°2, Blumar elaboró una consulta de pertinencia relativa a la ubicación del Pontón del CES Forsyth fuera de los límites de su concesión, para lo cual se contrataron



los servicios de asesoría de ECOS CHILE SPA. En el reporte de avance N°1 se presentó un correo electrónico que da cuenta del envío al consultor de insumos para la elaboración de la pertinencia.

Con fecha 14 de abril de 2022, se presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén, la Consulta de Pertinencia elaborada. El Comprobante de ingreso de la consulta de pertinencia vía plataforma digital del Servicio de Evaluación Ambiental, fue acompañado en el Reporte de Avance N°3.

Paralelamente, Blumar ha realizado gestiones requeridas para la obtención de la autorización sectorial del emplazamiento del pontón en su ubicación actual. Para acreditar el avance de tramitación, en el Reporte de Avance N°1, se acompañó el certificado de 19 de octubre de 2021 emitido por la Capitanía de Puerto de Melinka relativo a la realización de trabajos topográficos para levantamiento de planos y líneas de marea, requeridos para solicitar la concesión correspondiente.

Luego, mediante Res. Ex N°202211101149 de fecha 11 de julio de 2022, la Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA de Aysén) declaró inadmisibles la Consulta de Pertinencia efectuada con el objeto de determinar si el cambio de ubicación del Pontón del CES Forsyth debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

La inadmisibilidad declarada por el SEA de Aysén, implicó que no se contará con un pronunciamiento favorable por parte de dicha autoridad antes del vencimiento del plazo para establecido para cumplir la Acción N°2 configurándose con ello, el impedimento N°2 previsto en el PdC para el cumplimiento de la misma. Esta situación se informó en el Reporte de Avance N°4 acompañando en el mismo, la referida resolución.

Así, se consideró como fecha de ocurrencia del impedimento el 11 de julio de 2022 (fecha de emisión de la resolución que declara la inadmisibilidad).

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Actualmente se encuentra en elaboración la consulta de pertinencia comprometida, para lo cual se contrataron los servicios de asesoría de ECOS CHILE SPA.</p> <p>Adicionalmente, durante el periodo informado se han realizado gestiones requeridas para la obtención de la autorización sectorial del emplazamiento del pontón en su ubicación actual.</p> <p>Para acreditar el avance en el cumplimiento de esta acción, se acompaña un email que da cuenta del envío al consultor de insumos para la elaboración de la pertinencia y el certificado de 19 de octubre de 2021 emitido por la Capitanía de Puerto de Melinka relativo a la realización de trabajos topográficos para levantamiento de planos y líneas de marea, requeridos para solicitar la concesión correspondiente.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Certificado de 19 de octubre de 2021 emitido por la Capitanía de Puerto de Melinka.</p> <p>2) Correo electrónico que da cuenta del envío al consultor de insumos para la elaboración de la pertinencia.</p>
Medios de Verificación:	<p>- Certificado - Capitanía de Puerto de Melinka (Forsyth).pdf</p> <p>- Email de coordinación_insumos para pertinencia.pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Actualmente se encuentra en elaboración la consulta de pertinencia comprometida, para lo cual se contrataron los servicios de asesoría de ECOS CHILE SPA.</p> <p>Adicionalmente, durante el periodo informado se han realizado gestiones requeridas para la obtención de la autorización sectorial del emplazamiento del pontón en su ubicación actual.</p> <p>Para acreditar el avance en el cumplimiento de esta acción, se acompaña un email que da cuenta del envío al consultor de insumos para la elaboración de la pertinencia y el certificado de 19 de octubre de 2021 emitido por la Capitanía de Puerto de Melinka relativo a la realización de trabajos topográficos para levantamiento de planos y líneas de marea, requeridos para solicitar la concesión correspondiente.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Certificado de 19 de octubre de 2021 emitido por la Capitanía de Puerto de Melinka.</p> <p>2) Correo electrónico que da cuenta del envío al consultor de insumos para la elaboración de la pertinencia.</p>
Medios de Verificación:	<p>- Certificado - Capitanía de Puerto de Melinka (Forsyth).pdf</p> <p>- Email de coordinación_insumos para pertinencia.pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Actualmente se encuentra en elaboración la consulta de pertinencia comprometida, para lo cual se contrataron los servicios de asesoría de ECOS CHILE SPA. Se estima que será presentada a la autoridad evaluadora en el siguiente periodo a reportar. Adicionalmente, se informa que durante este periodo no se presentaron novedades respecto de la autorización sectorial para la regularización del emplazamiento del pontón en su posición actual.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Resumen Acción 2
Medios de Verificación:	- Carga SPDC_Fosyth_Acción 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Conforme a lo comprometido para la forma de implementación de esta acción, con fecha 14 de abril de 2022 se presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Aysén, la Consulta de Pertinencia “Cambio de Ubicación Pontón Flotante CES Forsyth”, la cual se adjunta, elaborada por la consultora ECOS, la cual se encuentra pendiente de revisión por parte del referido servicio. Adicionalmente, se informa que durante este periodo no se presentaron novedades respecto de la autorización sectorial para la regularización del emplazamiento del pontón en su ubicación actual.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Documento de consulta de pertinencia presentado al SEA. 2)Comprobante de ingreso de la consulta de pertinencia vía plataforma digital.



Medios de Verificación:	- Consulta de pertinencia CES Forsyth_V0.pdf - Ingreso consulta de pertinencia Forsyth.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1676-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Respecto a la ejecución de la presente acción, se informa que con fecha 11 de julio de 2022, mediante Res. Ex N°202211101149, la Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental declaró inadmisibles la Consulta de Pertinencia efectuada con el objeto de determinar si el cambio de ubicación del Pontón del CES Forsyth debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Esta situación, en definitiva implica que no se contará con un pronunciamiento favorable por parte de la autoridad antes del vencimiento del plazo para cumplir esta acción, configurándose con ello el impedimento previsto en el PdC. Conforme a lo anterior, se procederá a ejecutar la Acción Alternativa N°3, la cual consiste en la ubicación del pontón dentro de los límites de la concesión. Se acompaña en este reporte la Res. Ex N°202211101149 de 11 de julio de 2022 de Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Resolución SEA Región de Aysén que declara inadmisibles Consulta de Pertinencia sobre reubicación del Pontón.
Medios de Verificación:	- Res.Ex.N°202211101148 Declara inadmisibles CP, Perti-2022-2244.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	11-07-2022



Archivos Asociados al Impedimento	- Res.Ex.N°202211101148 Declara inadmisibile CP, Perti-2022-2244.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Fondeo del pontón del CES Forsyth dentro de los límites de la concesión.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	31-08-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Pontón emplazado dentro de los límites de la concesión.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Para el caso en que se determine por el SEA que el cambio de ubicación del pontón del CES Forsyth fuera del área de concesión corresponde a un cambio de consideración, o bien, que no se obtenga un pronunciamiento del SEA dentro del plazo comprometido en la acción principal, se compromete efectuar un nuevo fondeo del pontón del CES para ubicarlo dentro de los límites de la concesión de acuicultura actualmente autorizada, entre los meses de mayo a julio de 2022, una vez finalizado el actual ciclo productivo en mayo de dicho año.</p> <p>Una vez efectuado el fondeo del pontón dentro de los límites de la concesión, se acompañará informe de los servicios de reubicación y planos.</p> <p>Los costos de la ejecución de esta acción se estiman en base a los costos de la acción N°1 (1).</p> <p>Será igualmente procedente esta acción alternativa en el caso de que no se obtenga el permiso sectorial para el uso de una porción de mar distinta a la originalmente concesionada.</p> <p>(1) Los costos estimados para la ejecución de estas actividades consideran la mitad de los costos de la acción N°1.</p>
---------------------------------	---

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Como se informó respecto a la ejecución de la Acción N°2, con fecha 11 de julio de 2022, mediante Res. Ex N°202211101149, la Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental declaró inadmisibles la Consulta de Pertinencia efectuada con el objeto de determinar si el cambio de ubicación del Pontón del CES Forsyth debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En definitiva, esto implicó que no se contara con un pronunciamiento favorable por parte de la autoridad antes del vencimiento del plazo para cumplir la Acción N°2, configurándose con ello el impedimento N°2 previsto en el PdC para dicha acción.

Ante la ocurrencia de impedimentos, el PdC contempla hasta la fecha, la ejecución de la Acción Alternativa N°3 consistente en el “Fondeo del pontón del CES Forsyth dentro de los límites de la concesión” en un plazo de tres meses, desde la configuración del respectivo impedimento.



Sin embargo, con posterioridad al término del ciclo, ocurrido el 26 de marzo de 2022, según lo reportado en relación la Acción N°7 del PdC, en el Reporte de Avance N°4, Blumar procedió a retirar de la concesión del CES Forsyth, las redes y otros equipos y artefactos utilizados para la producción, incluyendo el pontón “Lago Cochrane”, cuya reubicación dentro de los límites de la concesión del CES Forsyth se comprometió en la acción Alternativa N°3. En específico, el traslado de dicho pontón se realizó durante mayo de 2022, y actualmente, se encuentra en el CES Chivato II, dentro de sus límites de concesión.

Ante esta situación, el 23 de septiembre de 2022, por oficina de partes, Blumar presentó una solicitud de ajuste de plan de acciones y metas y cronograma del PdC. Específicamente, se solicitó reemplazar la acción alternativa N°3 por la siguiente: “Traslado y Fondeo del pontón del CES Forsyth a otro CES dentro de los límites de su respectiva la concesión”.

Los ajustes solicitados no implican cambios respecto del cumplimiento de los criterios de eficacia, integridad y verificabilidad del PdC aprobado por Res. Ex. N° 5 / ROL D-083-2021. En este sentido, la acción alternativa N°3 modificada mantiene su eficacia, siendo esta idónea para volver al cumplimiento de la normativa infringida en relación al Cargo N°1, garantizando que no se contará con estructuras de cultivo y otras instalaciones fuera del área de concesión del CES Forsyth. En efecto, el CES Forsyth se encuentra en dicha situación desde el término de su ciclo productivo, considerando el retiro de otros los equipos y artefactos de producción hasta que vuelva nuevamente a operar. En definitiva, el traslado y refondeo de pontón “Lago Cochrane” permite verificar el indicador de cumplimiento que corresponde al siguiente: “Pontón emplazado dentro de los límites de la concesión”. Además, permite cumplir con la meta propuesta en el PdC en relación al hecho infraccional N°1, consistente en la “Regularización ambiental del emplazamiento actual del pontón del CES Forsyth”, puesto que actualmente se encuentra ambientalmente regularizada su ubicación.

Adicionalmente, respecto del criterio de integridad, cabe recordar que, a partir de los análisis de efectos presentados en el PdC, no se constataron efectos derivados de la infracción imputada en el Cargo N°1 de los cuales se requiriera hacerse cargo.

Finalmente, se hace presente que el traslado del pontón y su reubicación dentro de los límites de la concesión del CES Chivato 2, se ejecutó conforme a los términos que contempla la solicitud de ajuste de septiembre de 2022, y antes del plazo de 3 meses desde verificado el impedimento de la Acción N°2,



que establece el PdC aprobado.

Para acreditar lo anterior, se acompaña en el presente reporte final:

-El ORD N°12.000/01/78 de la Capitanía de Puerto de Melinka, que autoriza el remolque del pontón desde el CES Forsyth hacia el CES Chivato 2.

-Guía de Despacho Electrónica N°1013003 de 14 de mayo de 2022 asociada a su traslado,

-Fotográficas fechadas y georreferenciadas de 7 de septiembre de 2022, que dan cuenta del pontón ubicado en el CES Chivato 2.

-Res. Ex. 870/2017 de Subsecretaría para las Fuerzas armadas, que establece los límites de la concesión del CES Chivato 2, y los planos de la concesión.

- Reporte de Actividades de fondeo en CES Chivato II que da cuenta del fondeo del pontón “Lago Cochrane.

-Verificadores de costo que acrediten los costos incurridos en la acción: OC 4600084933 y OC 4600084845

Los costos totales de esta acción corresponden a 5.070.000 CLP

ATENCIÓN: La acción 3 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 31-08-2022, y la fecha real de término es: 07-09-2022.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1676-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Respecto a la ejecución de la Acción N°2, se informó en este reporte de avance que con fecha 11 de julio de 2022, mediante Res. Ex N°202211101149, la Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental declaró inadmisibles la Consulta de Pertinencia efectuada con el objeto de determinar si el cambio de ubicación del Pontón del CES Forsyth debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Esta situación, en definitiva implica que no se contará con un pronunciamiento favorable por parte de la autoridad antes del vencimiento del plazo para cumplir la Acción N°2, configurándose con ello el impedimento previsto en el PdC para dicha acción.</p> <p>Conforme a lo anterior, y según lo establecido en el PdC, se procederá a ejecutar la presente acción alternativa. Para cumplir con esta acción, Blumar se encuentra realizando las gestiones requeridas para reubicar el pontón dentro de los límites de la de la concesión de forsyth.</p> <p>Se acompaña en este reporte la Res. Ex N°202211101149 de 11 de julio de 2022 de Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-07-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Res. Ex N°202211101149 de 11 de julio de 2022 de Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental
Medios de Verificación:	- Res.Ex.N°202211101148 Declara inadmisibles CP, Perti-2022-2244.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	27-09-2022 - Id Reporte: SPDC-1748-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Como se dio cuenta en el Reporte de Avance N°4, respecto a la ejecución de la Acción N°2, con fecha 11 de julio de 2022, mediante Res. Ex N°202211101149, la Dirección Regional de Aysén del Servicio de Evaluación Ambiental declaró inadmisibles las Consultas de Pertinencia efectuada con el objeto de determinar si el cambio de ubicación del Pontón del CES Forsyth debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En definitiva, esto implicó que no se contara con un pronunciamiento favorable por parte de la autoridad antes del vencimiento del plazo para cumplir la Acción N°2, configurándose con ello el impedimento N°2 previsto en el PdC para dicha acción.

Ante la ocurrencia de impedimentos, el PdC contempla hasta la fecha, la ejecución de la Acción Alternativa N°3 consistente en el “Fondeo del pontón del CES Forsyth dentro de los límites de la concesión” en un plazo de tres meses, desde la configuración del respectivo impedimento.

Sin embargo, con posterioridad al término del ciclo, ocurrido el 26 de marzo de 2022, según lo reportado en relación la Acción N°7 del PdC, en el Reporte de Avance N°4, Blumar procedió a retirar de la concesión del CES Forsyth, las redes y otros equipos y artefactos utilizados para la producción, incluyendo el pontón “Lago Cochrane”, cuya reubicación dentro de los límites de la concesión del CES Forsyth se comprometió en la acción Alternativa N°3. En específico, el traslado de dicho pontón se realizó durante mayo de 2022, y actualmente, se encuentra en el CES Chivato II, dentro de sus límites de concesión.

Ante esta situación, el 23 de septiembre de 2022, por oficina de partes, Blumar presentó una solicitud de ajuste de plan de acciones y metas y cronograma del PdC. Específicamente, se solicitó reemplazar la acción alternativa N°3 por la siguiente: “Traslado y Fondeo del pontón del CES Forsyth a otro CES dentro de los límites de su respectiva la concesión”.

Para acreditar lo anterior, se acompaña en el presente reporte final:

- El ORD N°12.000/01/78 de la Capitanía de Puerto de Melinka, que autoriza el remolque del pontón desde el CES Forsyth hacia el CES Chivato 2.
- Guía de Despacho Electrónica N°1013003 de 14 de mayo de 2022 asociada a su traslado,



	<p>-Fotográficas fechadas y georreferenciadas de 7 de septiembre de 2022, que dan cuenta del pontón ubicado en el CES Chivato 2.</p> <p>-Res. Ex. 870/2017 de Subsecretaría para las Fuerzas armadas, que establece los límites de la concesión del CES Chivato 2, y los planos de la concesión.</p> <p>- Reporte de Actividades de fondeo en CES Chivato II que da cuenta del fondeo del pontón “Lago Cochrane.</p> <p>-Verificadores de costo que acrediten los costos incurridos en la acción: OC 4600084933 y OC 4600084845.</p> <p>Se considera como fecha de término de esta acción, el 7 de septiembre de 2022 que corresponde a la fecha del registro fotográfico capturado para acreditar que el pontón se encuentra en la concesión de Chivato II Los costos totales de esta acción corresponden a 5.070.000 CLP.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-07-2022
Fecha Término Efectivo:	07-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>-El ORD N°12.000/01/78 de la Capitanía de Puerto de Melinka, que autoriza el remolque del pontón desde el CES Forsyth hacia el CES Chivato 2.</p> <p>-Guía de Despacho Electrónica N°1013003 de 14 de mayo de 2022 asociada a su traslado,</p> <p>-Fotográficas fechadas y georreferenciadas de 7 de septiembre de 2022, que dan cuenta del pontón ubicado en el CES Chivato 2.</p> <p>-Res. Ex. 870/2017 de Subsecretaría para las Fuerzas armadas, que establece los límites de la concesión del CES Chivato 2, y los planos de la concesión.</p> <p>- Reporte de Actividades de fondeo en CES Chivato II que da cuenta del fondeo del pontón “Lago Cochrane.</p> <p>-Verificadores de costo que acrediten los costos incurridos en la acción: OC 4600084933 y OC 4600084845.</p>
Medios de Verificación:	<p>- Ord. CP Melika_12.000_ Rem TATAN LAGO COCHRANE.pdf</p> <p>- GD 1013003 PONTON LAGO COCHRANE (1) (1).pdf</p> <p>- Registros fotográficos.zip</p> <p>- Res. Ex. Subpesca. N°870. (03.02.2017). Modifica Concesion (2) (1).pdf</p> <p>- Plano_22B-Chivato 2.pdf</p> <p>- Reporte Actividades de Fondeo en CES Chivato 2.pdf</p> <p>- OC 4600084933.pdf</p> <p>- OC 4600084845.pdf</p>



Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.2. Hecho 2

El CES Forsyth no cuenta con todos los elementos necesarios para el control de un derrame de hidrocarburos, conforme a lo descrito por su Plan de Contingencia, constatándose que faltan 5 barreras absorbentes.

5.2.1. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Reposición de barreras para contar con 7 barreras absorbentes de contención en CES Forsyth.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	16-09-2019
Fecha Término:	31-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	7 barreras absorbentes de contención (tipo boa) disponibles en Estanco N°5 del CES Forsyth.
Forma de Implementación:	<p>Conforme la sección 2.4 del “Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar”, se deben mantener 7 barreras absorbentes, las cuales se almacenarán en el Estanco N°5 del CES Forsyth.</p> <p>Para estos efectos, se hace presente que, con posterioridad a la fiscalización se repusieron las barreras absorbentes faltantes, y que desde el inicio del ciclo productivo actual se cuenta con 7 barreras absorbentes de contención, las cuales corresponden al modelo y características descritas en el Plan de Contingencias y se encuentran ubicados en el Estanco N°5 del CES, conforme consta en registro fotográfico que se acompaña en Anexo 2. Asimismo, se acompañan antecedentes contables relativos a su adquisición.</p> <p>El costo de esta acción es de \$60.690, para lo cual se presenta orden de compra referencial.</p>

5.2.1.1. Conclusiones Finales



Conforme la sección 2.4 del “Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar”, se deben mantener 7 barreras absorbentes, las cuales se almacenarán en el Estanco N°5 del CES Forsyth.

Para estos efectos, como se indica en el PdC, con posterioridad a la fiscalización de 2019, se repusieron las barreras absorbentes cuya falta fue constatada, y que desde el inicio del ciclo productivo 2021 (en marzo de 2021), se contó con 7 barreras absorbentes de contención, las cuales corresponden al modelo y características descritas en el Plan de Contingencias y fueron ubicadas en el Estanco N°5 del CES.

Para acreditar lo anterior, se presentó en el primer reporte de avance (inicial) del PdC:

- Órdenes de compra y factura asociada a compra de barreras absorbentes: Dan cuenta de la adquisición de 7 barreras absorbentes de hidrocarburos tipo Boa destinadas para el CES Forsyth.
- Registro fotográfico fechado y georreferenciado de 7 barreras absorbentes disponibles en el Estanco N°5 del CES: Acreditan la disposición actual de 7 barreras absorbentes tipo Boa en el Estanco N°5 del CES Forsyth

El costo de esta acción es de \$60.690 CLP.

De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en “7 barreras absorbentes de contención (tipo boa) disponibles en Estanco N°5 del CES Forsyth” se ha verificado y la meta consistente en “garantizar que el CES cuenta con los elementos para controlar derrames de hidrocarburos, i) mediante la reposición de barreras absorbentes de contención faltantes” se encuentra cumplida considerando el cumplimiento de las acciones 5 y 6 del PdC.

5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-08-2021 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

La presente acción se encuentra ejecutada, dado que, entre septiembre de 2019 y marzo de 2021 se han mantenido 7 barreras absorbentes de contención tipo boa las cuales se almacenan en el Estanco N°5 del CES Forsyth, de acuerdo a lo establecido en el “Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar”.

En el presente reporte se acompaña antecedentes contables que acreditan la adquisición de 7 barreras absorbentes de las características descritas en el Plan de Contingencias. Asimismo, se acompaña registro fotográfico fechado y georreferenciado que acredita que actualmente se cuenta con 7 barreras absorbentes en el en el Estanco N°5 del CES Forsyth.

De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en “7 barreras absorbentes de contención (tipo boa) disponibles en Estanco N°5 del CES Forsyth” se ha verificado y parte de la meta consistente en “garantizar que el CES cuenta con los elementos para controlar derrames de hidrocarburos, i) mediante la reposición de barreras absorbentes de contención faltantes” se encuentra cumplida. Esta meta se cumplirá completamente una vez ejecutadas las acciones 5 y 6 consistentes en la realización de inspecciones de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias y en la actualización del Plan de Contingencias.

Por tanto, es posible señalar que esta acción se ejecutó dentro del plazo indicado en el Programa de Cumplimiento y obteniendo los resultados comprometidos.

Fecha Inicio Efectivo: 16-09-2019

Fecha Término Efectivo: 31-03-2021

Estado Actual de la Acción: Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Órdenes de compra y factura asociada a compra de barreras absorbentes: Dan cuenta de la adquisición de 7 barreras absorbentes de hidrocarburos tipo Boa destinadas para el CES Forsyth.</p> <p>2) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de 7 barreras absorbentes disponibles en el Estanco N°5 del CES : Acreditan la disposición actual de 7 barreras absorbentes tipo Boa en el Estanco N°5 del CES Forsyth.</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1. OC y factura.rar</p> <p>- 2. Fotografías Kit. Control derramea HHCC (19.08.21).pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.2. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Realización de inspecciones de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Registro
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Registro de inspección formalizado e implementado que dé cuenta de mantención de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, en la forma y plazo comprometido.



Forma de Implementación:

Se elaborará e implementará un registro de inspección que asegure la mantención de los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, con frecuencia mensual, el cual considerará la realización de un check list con registro fotográfico fechado y georreferenciado que dé cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia, el cual se implementará desde la notificación de la aprobación del PdC, y durante toda su vigencia.

El costo de este procedimiento corresponde a costos administrativos internos.

5.2.2.1. Conclusiones Finales

Según lo comprometido en el PdC para esta acción, se realizaron con frecuencia mensual inspecciones a los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth hasta el final del ciclo productivo, que corresponde a marzo de 2022.

Para acreditar lo anterior, se acompañaron:

- En el primer reporte de avance: Registros mensuales de inspección de los equipos preventivos de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021.
- En el segundo reporte de avance: Registros mensuales de inspección de los equipos preventivos de los meses de noviembre, diciembre de 2021 y enero de 2022.
- En el tercer reporte de avance: Registros mensuales de inspección de los equipos preventivos de los meses de noviembre, diciembre de 2021 y enero de 2022.

Dichos verificadores incluyeron registros fotográficos fechados y georreferenciados que dieron cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list. Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las contempladas en la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC.



Estos registros acreditan que, durante todo el periodo de ejecución de la acción, el CES contó con 8 barreras absorbentes y con más de 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos.

También, se informó que durante el ciclo productivo 2021-2022 no se presentaron contingencias asociadas con hidrocarburos u otras sustancias susceptibles de contaminar.

En definitiva, se ejecutó satisfactoriamente esta acción, por lo que se cuenta con el indicador de cumplimiento establecido para la misma que corresponde a "Registro de inspección formalizado e implementado que dé cuenta de mantención de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que corresponde a "Garantizar que el CES cuenta con los elementos para controlar derrames de hidrocarburos", considerando también el cumplimiento de las acciones 4 y 6.

5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra en ejecución. Según lo comprometido en esta acción, se han realizado con frecuencia mensual inspecciones a los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth.</p> <p>En el presente reporte se acompaña registros mensuales de inspección de los equipos preventivos del periodo reportado, que corresponden a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021. Estos incluyen un registro fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list.</p> <p>Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las consideradas en la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC. A la fecha, Blumar se encuentra a la espera de la aprobación del plan por la referida autoridad. Por tanto, dado que la Autoridad Marítima todavía podría formular observaciones, el Plan podría ser modificado para incorporar las referidas observaciones.</p> <p>En todo caso, los registros dan cuenta que durante el periodo informado el CES cuenta con 8 barreras absorbentes y con mas 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos.</p> <p>Finalmente, se informa que desde el inicio del ciclo productivo no se han producido contingencias asociadas con hidrocarburos u otras sustancias susceptibles de contaminar.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de agosto de 2021 2)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de septiembre de 2021 3)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de octubre de 2021 4)Registro checklist



Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derramea HHCC. Agosto 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Septiembre 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derramea HHCC. Octubre 2021.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC. FORSYTH.xlsx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra en ejecución. Según lo comprometido en esta acción, se han realizado con frecuencia mensual inspecciones a los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth.</p> <p>En el presente reporte se acompaña registros mensuales de inspección de los equipos preventivos del periodo reportado, que corresponden a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021. Estos incluyen un registro fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list.</p> <p>Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las consideradas en la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC. A la fecha, Blumar se encuentra a la espera de la aprobación del plan por la referida autoridad. Por tanto, dado que la Autoridad Marítima todavía podría formular observaciones, el Plan podría ser modificado para incorporar las referidas observaciones.</p> <p>En todo caso, los registros dan cuenta que durante el periodo informado el CES cuenta con 8 barreras absorbentes y con mas 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos.</p> <p>Finalmente, se informa que desde el inicio del ciclo productivo no se han producido contingencias asociadas con hidrocarburos u otras sustancias susceptibles de contaminar.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de agosto de 2021 2)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de septiembre de 2021 3)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de octubre de 2021 4)Registro checklist



Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derramea HHCC. Agosto 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Septiembre 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derramea HHCC. Octubre 2021.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC. FORSYTH.xlsx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra en ejecución. Según lo comprometido en esta acción, se han realizado con frecuencia mensual inspecciones a los equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth. En el presente reporte se acompaña registros mensuales de inspección de los equipos preventivos del periodo reportado, que corresponden a los meses de noviembre, diciembre de 2021 y enero de 2022. Estos incluyen un registro fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list. Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las que contemplaba la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC. A la fecha, Blumar se encuentra a la espera de la aprobación del plan por la referida autoridad. Por tanto, dado que la Autoridad Marítima todavía podría formular observaciones, el Plan podría ser modificado para incorporar las referidas observaciones. En todo caso, los registros dan cuenta que durante el periodo informado el CES cuenta con 8 barreras absorbentes y con más 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos. Finalmente, se informa que desde el inicio del ciclo productivo no se han producido contingencias asociadas con hidrocarburos u otras sustancias susceptibles de contaminar.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de enero de 2022 2)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de diciembre 2021 3)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de noviembre de 2021. 4)Registros checklist firmados de agosto de 2021 a enero de 2022.



Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Noviembre 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Diciembre 2021.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Enero 2022.pdf - Checklist firmados.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Durante el periodo reportado, se dio término a la ejecución de esta acción considerando que el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth terminó el 26 de marzo de 2022, - según lo reportado en la acción 7 de este informe. Adicionalmente, cabe hacer presente que con posterioridad a la cosecha, se retira el personal y algunos equipos e instalaciones del CES conforme la normativa sectorial.

Así, las últimas inspecciones mensuales de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar, se realizaron el 26 de febrero y el 18 de marzo de 2022, cuyos verificadores se acompañan en el anexo a este reporte de seguimiento. Estos incluyen un registro fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la cantidad de materiales que se encuentran en el kit de emergencia y un registro check list.

Se hace presente que el registro check-list consigna los equipos y las cantidades establecidas en la nueva versión del Plan de Contingencias para el control de hidrocarburos presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre de 2021, el cual considera cantidades superiores a las que contemplaba la propuesta actualizada de Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos que se presentó en el PdC. A la fecha, Blumar se encuentra a la espera de la aprobación del plan por la referida autoridad. Por tanto, dado que la Autoridad Marítima todavía podría formular observaciones, el Plan podría ser modificado para incorporar las referidas observaciones.

En todo caso, los registros dan cuenta que durante el periodo informado el CES cuenta con más de 8 barreras absorbentes y con más 200 paños para hacerse cargo de un eventual derrame de hidrocarburos.

En definitiva, dado que se ejecutó satisfactoriamente esta acción, se cuenta con el indicador de cumplimiento establecido para la misma que corresponde a "Registro de inspección formalizado e implementado que dé cuenta de mantención de equipos preventivos indicados en la sección 2.4 del Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que corresponde a "Garantizar que el CES cuenta con los elementos para controlar derrames de hidrocarburos, i) mediante la



	reposición de barreras absorbentes de contención faltantes, ii) la implementación de inspecciones que permitan asegurar su mantención en el CES, y iii) la elaboración de nueva versión de Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar del CES Forsyth, que considere contar con 7 barreras absorbentes.", considerando además la ejecución de las acciones 4 y 6.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	18-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de febrero de 2022 2)Registros fotográficos de inspección de equipos preventivos de marzo 2022 3)Registro checklist de inspección de equipos de febrero de 2022 firmado. 4) Registro checklist de inspección de equipos de marzo de 2022 firmado.
Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Febrero 2022.pdf - BLUMAR. FORSYTH. Fotografías Kit. Control derrames HHCC. Marzo 2022.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC Febrero22. FORSYTH_Firmado.pdf - LISTA DE CHEQUEO. Elementos contención derrame HHCC Marzo22. FORSYTH_Firmado.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.3. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
-------------------	---



Acción:	Actualizar el Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar del CES Forsyth e implementar capacitaciones semestrales.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Plan de Contingencias
Subcategoría:	Actualización de planes de contingencias
Fecha Inicio:	05-08-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar actualizado y capacitaciones realizadas en la forma y plazo comprometido.



Forma de Implementación:

Se actualizará el Plan de Contingencias, el cual indicará que se debe contar con todos los elementos para la contención de derrames, incluyendo 7 barreras absorbentes de contención (tipo boa). Se acompaña a esta presentación, en Anexo 2, el Plan de Contingencias vigente a la fecha y la propuesta actualizada.

El plan actualizado se protocolizará, siendo incluido oficialmente, dentro de los planes y procedimientos de blumar en 1 semana contada desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC, y será posteriormente presentado a la autoridad marítima. Adicionalmente, se efectuarán capacitaciones con frecuencia semestral dirigidas a aquellos profesionales y personal que tenga relación directa con la operación del CES Forsyth. La primera capacitación se compromete dentro del primer mes contado desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC.

El contenido esencial de estas capacitaciones instruye aquellas medidas de prevención de contingencias y de control frente a derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, así como la instrucción de inspeccionar y mantener en forma permanente los equipos preventivos descritos en la sección 2.4 del Plan de Contingencias.

De manera adicional, se capacitará a todo nuevo trabajador que ingrese a CES Forsyth a realizar labores relacionadas, durante la vigencia del PdC.

Estas capacitaciones podrán realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.

Los costos de la actualización del Plan de Contingencias, y de la realización de las capacitaciones comprometidas durante la vigencia del PdC corresponden a costos internos de la empresa.

5.2.3.1. Conclusiones Finales

Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad



Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. En el primer reporte de avance se presentó, el plan de contingencia para el control de derrames de hidrocarburos de agosto de 2021 y la carta N° CO.152/2021 remitida al Gobernador Marítimo de Aysén que ingresa y solicita aprobación del plan de contingencias actualizado.

Asimismo, se realizaron las capacitaciones semestrales comprometidas en la materia con fecha 14 de octubre de 2021 y 31 de enero de 2022. Estas se ejecutaron de manera telemática considerando que el PdC contempló la opción de realizarla por este tipo de medios mientras se encontrase vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.

Para acreditar lo anterior, se acompañaron los siguientes verificadores:

En Primer reporte de avance: Verificadores asociados a la capacitación ejecutada el 14 de octubre de 2021.

- Registro de asistencia que da cuenta de la asistencia de los encargados de aplicar el plan ante la ocurrencia de derrames de hidrocarburos,
- Registros fotográficos fechados de la capacitación y
- La presentación de apoyo

En Tercer reporte de avance: Verificadores asociados a la capacitación de 31 de enero de 2022.

- Registro de asistencia de capacitación semestral.
- Registros de personal encargado y responsable de las labores de control de derrames.
- Registros fotográficos fechados de las capacitaciones realizadas en el periodo informado.
- Presentación, en formato digital, de las capacitaciones realizadas en el periodo informado, donde figurará el encargado de su realización

Los costos de la actualización del Plan de Contingencias, y de la realización de las capacitaciones comprometidas durante la vigencia del PdC corresponden a costos internos de la empresa.

En definitiva, se cuenta con el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en "Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar actualizado y capacitaciones realizadas en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que consiste en "garantizar que el CES cuenta con personal capacitado para controlar derrames de hidrocarburos, mediante la realización de capacitación periódicas, conforme a lo descrito en el Plan de Contingencia".



5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra en ejecución. Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. Adicionalmente, la capacitación semestral comprometida para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó el 14 de octubre de este año.</p> <p>En el presente reporte, se acompaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El plan de contingencia para el control de derrames de hidrocarburos de agosto de 2021. - La carta N° CO.152/2021 remitida al Gobernador Marítimo de Aysén que ingresa y solicita aprobación del plan de contingencias actualizado -Comprobantes de la capacitación: i) registro de asistencia que da cuenta de la asistencia de los encargados de aplicar el plan ante la ocurrencia de derrames de hidrocarburos, ii) registros fotográficos fechados de la capacitación y iii) la presentación de apoyo. <p>Se hace presente que, la capacitación se llevó a cabo mediante medios telemáticos (plataforma Microsoft Teams).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth actualizado y presentado a la Autoridad Marítima.</p> <p>2) Carta N° CO.152/2021</p> <p>3) Verificadores de la capacitación efectuada en el periodo informado:</p> <p>3.1 Registro de asistencia de la capacitación: Da cuenta de asistentes a la capacitación y listado de personas encargadas de aplicar el Plan.</p> <p>3.2 Registros fotográficos fechados de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.</p> <p>3.3. Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - PC hidrocarburos Forsyth_Agosto 2021.pdf - Carta de ingreso_PCHH_Forsyth.pdf - 3.1 BLUMAR. FORSYTH. Lista asistencia. Capacitación de Plan de HC (14.10.21).pdf - 3.2 BLUMAR. FORSYTH. Fotografías capacitación. Plan de Contingencia HHCC (14.10.21).pdf - 3.3 BLUMAR. FORSYTH. Presentación. Capacitación Plan de Contingencia HHCC (14.10.21).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra en ejecución. Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. Adicionalmente, la capacitación semestral comprometida para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó el 14 de octubre de este año.</p> <p>En el presente reporte, se acompaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El plan de contingencia para el control de derrames de hidrocarburos de agosto de 2021. - La carta N° CO.152/2021 remitida al Gobernador Marítimo de Aysén que ingresa y solicita aprobación del plan de contingencias actualizado -Comprobantes de la capacitación: i) registro de asistencia que da cuenta de la asistencia de los encargados de aplicar el plan ante la ocurrencia de derrames de hidrocarburos, ii) registros fotográficos fechados de la capacitación y iii) la presentación de apoyo. <p>Se hace presente que, la capacitación se llevó a cabo mediante medios telemáticos (plataforma Microsoft Teams).</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1)Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptible de contaminar en el CES Forsyth actualizado y presentado a la Autoridad Marítima.</p> <p>2)Carta N° CO.152/2021</p> <p>3)Verificadores de la capacitación efectuada en el periodo informado:</p> <p>3.1 Registro de asistencia de la capacitación: Da cuenta de asistentes a la capacitación y listado de personas encargadas de aplicar el Plan.</p> <p>3.2 Registros fotográficos fechados de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.</p> <p>3.3. Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.</p>



Medios de Verificación:	- PC hidrocarburos Forsyth_Agosto 2021.pdf - Carta de ingreso_PCHH_Forsyth.pdf - 3.1 BLUMAR. FORSYTH. Lista asistencia. Capacitación de Plan de HC (14.10.21).pdf - 3.2 BLUMAR. FORSYTH. Fotografías capacitación. Plan de Contingencia HHCC (14.10.21).pdf - 3.3 BLUMAR. FORSYTH. Presentación. Capacitación Plan de Contingencia HHCC (14.10.21).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La presente acción se encuentra en ejecución. Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. Adicionalmente, la capacitación semestral comprometida para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó el 14 de octubre de este año. Los verificadores de ambas actividades fueron presentados en el informe de avance anterior. Conforme a la frecuencia comprometida, durante el periodo informado no correspondía realizar las capacitaciones que considera esta acción.
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Resumen de Acción 6
Medios de Verificación:	- Carga SPDC_Fosyth_Acción 6.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Terminó la ejecución de esta acción durante el periodo informado. Conforme a lo comprometido se actualizó y formalizó el Plan de Contingencia para el control de hidrocarburos en el CES Forsyth en el mes de agosto de 2021, siendo este presentado a la Autoridad Marítima el 6 de septiembre del mismo año, para su aprobación. Adicionalmente, la capacitación semestral comprometida para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó el 14 de octubre de este año. Los verificadores de ambas actividades fueron presentados en el Primer Informe de Avance.</p> <p>Luego, en este periodo, considerando la frecuencia establecida, se realizó con fecha 31 de enero de 2022, una nueva la capacitación semestral relativa al Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar, para el personal a cargo de la implementación del plan, se realizó con fecha 31 de enero de 2022. En este reporte se acompañan los comprobantes que dan cuenta de la realización de la capacitación.</p> <p>Cabe hacer presente que como se reporta en la Acción 7, el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth término con la cosecha del mismo el 26 de marzo de 2022. Por tanto, con la capacitación del 31 de enero de 2022 se da por concluida esta acción, considerando que con posterioridad a la cosecha se retira el personal del CES y que conforme a la normativa sectorial, se retiran algunos equipos y algunas instalaciones, que vuelven a reponerse al inicio del nuevo ciclo productivo.</p> <p>En definitiva, se cuenta con el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en "Plan de Contingencias para el control de derrames de hidrocarburos, sus derivados y otras sustancias nocivas líquidas susceptibles de contaminar actualizado y capacitaciones realizadas en la forma y plazo comprometido", alcanzándose la meta asociada que consiste en "garantizar que el CES cuenta con personal capacitado para controlar derrames de hidrocarburos, mediante la realización de capacitación periódicas, conforme a lo descrito en el Plan de Contingencia".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-08-2021
Fecha Término Efectivo:	31-01-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Registro de asistencia de capacitación semestral.</p> <p>2) Registros de personal encargado y responsable de las labores de control de derrames del periodo informado.</p> <p>3) Registros fotográficos fechados de las capacitaciones realizadas en el periodo informado.</p> <p>4) Presentación, en formato digital, de las capacitaciones realizadas en el periodo informado, donde figurará el encargado de su realización.</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1) Registro de asistencia de capacitación semestral.pdf</p> <p>- 2) Registro Fotográfico (captura de pantalla) de capacitaciones.31.01.2022.pdf</p> <p>- 3) PPT capacitación semestral hidrocarburos..pdf</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3. Hecho 3

Superar la producción máxima autorizada en el CES Forsyth, durante el ciclo productivo ocurrido entre el 09 de diciembre de 2016 y el 07 de abril del año 2018.

5.3.1. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Reducción de la producción total del ciclo productivo actual en el CES Forsyth para no superar el límite autorizado en la RCA y hacerse cargo de la sobre producción del ciclo 2016-2018.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Limitación de producción
Fecha Inicio:	15-03-2021
Fecha Término:	01-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Producción igual o inferior a 5.239 toneladas en el CES Forsyth, en el ciclo 2021-2022.



Forma de Implementación:

Se reducirá la producción del CES Forsyth, de forma que la biomasa generada producto de los egresos del ciclo productivo actual no supere el límite autorizado por la RCA N° 073/2013 y se haga cargo de la sobre producción generada en el ciclo 2016-2018, de 261 ton de biomasa (4,5% adicional), considerando todos los egresos. Lo anterior implica no sobrepasar durante el presente ciclo productivo las 5.239 ton de producción.

Para realizar esta reducción, se implementarán las siguientes medidas:

- Estimación anticipada de biomasa del ciclo productivo actual. Para estos efectos, se considerarán aquellas variables que permitan estimar de manera anticipada cuándo se alcanzaría el límite de producción para el ciclo productivo actual, como las mortalidades del ciclo actual, el peso de los ejemplares en base al alimento entregado y su conversión, entre otros factores.

- Una vez obtenida esta estimación, se adoptarán las medidas operacionales que permitan alcanzar el límite de biomasa autorizado, entre las cuales se considera la cosecha temprana de los ejemplares a un peso promedio que permita cumplir con estos objetivos.

Durante la vigencia del ciclo productivo actual se informarán los valores parciales de movimiento de peces en el CES tanto a la SMA como mediante la Plataforma SIFA de SERNAPESCA (reporte de movimiento periódico de peces en el CES), así como las mortalidades que se vayan generando durante el ciclo.

Asimismo, al final del ciclo productivo, se informará la cosecha y mortalidades totales generadas en el CES a la SMA, y se remitirá Declaración Jurada de Cosecha efectuada ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Finalmente, se efectuará y remitirá a la SMA un cálculo de la producción obtenido en base a cifras declaradas en los sistemas públicos, donde se considerarán (i) las mortalidades; (ii) cosechas e (iii) ingresos de biomasa proveniente de la piscicultura.

El costo de este procedimiento corresponde a costos administrativos internos.



5.3.1.1. Conclusiones Finales

En el PdC se comprometió reducir la producción del CES Forsyth, de forma de asegurar que la biomasa generada producto de los egresos durante ciclo productivo 2021-2022 no supere el límite autorizado por la RCA N° 073/2013, y para hacerse cargo de la sobre producción generada en el ciclo 2016-2018, de 261 ton de biomasa (4,5% adicional). Lo anterior consideró no sobrepasar durante el las 5.239 ton de producción.

El ciclo productivo 2021-2022 en el CES Forsyth inició con la siembra del mismo el 14 de marzo de 2021 y culminó durante el presente periodo informado con la cosecha el 26 de marzo de 2022.

Para dar cuenta de la ejecución de esta acción, se presentaron los siguientes verificadores:

En el Primer Reporte de Avance:

- Declaración de siembra efectiva del CES Forsyth del ciclo 2021-2022.
- Planilla de "Producción Forsyth_22102021", que daba cuenta de la producción hasta el término del respectivo periodo informado.

En el Segundo Reporte de Avance:

- Registro de "Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022" que da cuenta de la producción total del Ces Forsyth durante el ciclo 2021-2022, hasta el 23 de enero de 2021.
- Registro "Comprobantes de reportes SIFA_ Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que contiene los comprobantes de reporte de movimiento periódico de peces y mortalidades en Plataforma SIFA del ciclo 2021- 2022 del CES Forsyth.
- Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que da cuenta del detalle de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante el ciclo 2020-2021

En el Tercer Reporte de Avance:

- Declaración jurada de cosecha del ciclo 2021-2022.
- Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022 " que da cuenta de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante todo el ciclo 2020-2021.
- Planilla de "Producción Isla Forsyth- Ciclo 2022-2021" que da cuenta de la biomasa cosechada y de la mortalidad de todo el ciclo productivo 2021-2021.
- Registros "Comprobantes de reportes SIFA_Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" " que contiene los comprobantes de reporte en Plataforma SIFA del ciclo 2021- 2022 del CES Forsyth.



Durante todo el ciclo, se registró una mortalidad de 237 ton (15,26% de mortalidad acumulada) y una biomasa de cosecha de 2,329 Ton. Por tanto, la biomasa producida durante todo el ciclo fue de 2566 lo que se encuentra por debajo del límite de producción máxima en el PdC para el presente ciclo de 5239 ton.

En definitiva, se cumple con el indicador de cumplimiento establecido para esta acción que corresponde a la "Producción igual o inferior a 5.239 toneladas en el CES Forsyth, en el ciclo 2021-2022", alcanzándose las metas previstas para la misma de "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".

5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El ciclo productivo 2020-2021 en el CES Forsyth comenzó con la siembra del mismo en el mes de marzo de 2021. Se acompaña en este reporte la declaración de siembra efectiva del CES Forsyth.</p> <p>En la actualidad, el CES sigue en producción hasta culminar con la cosecha. Se registra al 22 de octubre de 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una mortalidad de 25,129 ton (25.129 kg equivalentes a 4,44% de mortalidad acumulada). -Una biomasa de 1.579 ton de salmónidos <p>En definitiva, la suma de la mortalidad generada y la biomasa con la que cuenta el CES se encuentran muy por debajo del límite máximo de producción comprometido para este ciclo en la presente acción (de 5.239 ton). Para dar cuenta del avance de esta acción, se acompaña: Planilla de "Producción Forsyth_22102021" que da cuenta de los datos informados.</p> <p>Finalmente, cabe hacer presente que a la fecha no se han realizado movimientos de peces desde el CES.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	1)Declaración de siembra efectiva del CES Forsyth. 2)Planilla de "Producción Forsyth_22102021".
Medios de Verificación:	- Declaración de Siembra Efectiva Forsyth (110650).pdf - Producción_ Forsyth_22102021.xls
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El ciclo productivo 2020-2021 en el CES Forsyth comenzó con la siembra del mismo en el mes de marzo de 2021. Se acompaña en este reporte la declaración de siembra efectiva del CES Forsyth.</p> <p>En la actualidad, el CES sigue en producción hasta culminar con la cosecha. Se registra al 22 de octubre de 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una mortalidad de 25,129 ton (25.129 kg equivalentes a 4,44% de mortalidad acumulada). -Una biomasa de 1.579 ton de salmónidos <p>En definitiva, la suma de la mortalidad generada y la biomasa con la que cuenta el CES se encuentran muy por debajo del límite máximo de producción comprometido para este ciclo en la presente acción (de 5.239 ton). Para dar cuenta del avance de esta acción, se acompaña: Planilla de "Producción Forsyth_22102021" que da cuenta de los datos informados.</p> <p>Finalmente, cabe hacer presente que a la fecha no se han realizado movimientos de peces desde el CES.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Declaración de siembra efectiva del CES Forsyth. 2)Planilla de "Producción Forsyth_22102021".
Medios de Verificación:	- Declaración de Siembra Efectiva Forsyth (110650).pdf - Producción_ Forsyth_22102021.xls
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El ciclo productivo 2021-2022 en el CES Forsyth comenzó con la siembra del mismo en el mes de marzo de 2021. En la actualidad, el CES sigue en producción hasta culminar con la cosecha.</p> <p>Se registra al 23 de enero de 2022: Una mortalidad de 129,6 ton (129.596 kg equivalentes a 10,37% de mortalidad acumulada), una biomasa en jaulas de 1.947,5 ton y una biomasa cosechada de 236,8 ton. En definitiva, la suma de la mortalidad generada y la biomasa en jaulas y cosechada con la que cuenta el CES se encuentran muy por debajo del límite máximo de producción comprometido para este ciclo en la presente acción (de 5.239 ton). Para dar cuenta del avance de esta acción, se acompaña:</p> <p>1)Registro de "Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022" que da cuenta de la producción total del Ces Forsyth durante el ciclo 2021-2022, hasta el 23 de enero de 2021.</p> <p>2)Registro "Comprobantes de reportes SIFA_ Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que contiene los comprobantes de reporte de movimiento periódico de peces y mortalidades en Plataforma SIFA del ciclo 2021-2022 del CES Forsyth.</p> <p>3)Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que da cuenta del detalle de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante el ciclo 2020-2021</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>1)Registro de "Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022" que da cuenta de la producción total del Ces Forsyth durante el ciclo 2021-2022, hasta el 23 de enero de 2021.</p> <p>2)Registro "Comprobantes de reportes SIFA_ Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que contiene los comprobantes de reporte de movimiento periódico de peces y mortalidades en Plataforma SIFA del ciclo 2021-2022 del CES Forsyth.</p> <p>3)Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" que da cuenta del detalle de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante el ciclo 2020-2021</p>
Medios de Verificación:	<p>- Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022.xlsx</p> <p>- Comprobantes de reportes SIFA_ Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx</p> <p>- Mortalidad_Movimientos SIFA- Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>El ciclo productivo 2020-2021 en el CES Forsyth inició con la siembra del mismo el 14 de marzo de 2021 y culminó durante el presente periodo informado con la cosecha el 26 de marzo de 2022, según da cuenta la declaración jurada de cosecha. Se registró durante todo el ciclo, una mortalidad de 237 ton (15,26% de mortalidad acumulada) y una biomasa de cosecha de 2,329 Ton. Por tanto, la biomasa producida durante todo el ciclo fue de 2566 lo que se encuentra por debajo del límite de producción máxima en el PdC para el presente ciclo de 5239 ton.</p> <p>En definitiva, se cumple con el indicador de cumplimiento establecido para esta acción que corresponde a la "Producción igual o inferior a 5.239 toneladas en el CES Forsyth, en el ciclo 2021-2022", alcanzándose las metas previstas para la misma de "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".</p>
Fecha Inicio Efectivo:	15-03-2021
Fecha Término Efectivo:	26-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1) Declaración jurada de cosecha del ciclo 2021-2022. 2) Registros de "Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022 " que da cuenta de los movimientos y la mortalidad reportada en SIFA durante todo el ciclo 2020-2021. 3) Planilla de "Producción Isla Forsyth- Ciclo 2022-2021" que da cuenta de la biomasa cosechada y de la mortalidad de todo el ciclo productivo 2021-2021. 4) Registros "Comprobantes de reportes SIFA_Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022" " que contiene los comprobantes de reporte en Plataforma SIFA del ciclo 2021- 2022 del CES Forsyth.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1) Declaración de Cosecha Efectiva Forsyth (110650) ciclo 2021-2022.pdf - 2) Registros de Mortalidad _Movimientos - Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022.xlsx - Comprobantes de reportes SIFA_Isla Forsyth_Ciclo 2021-2022.xlsx
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.3.2. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Elaboración, difusión e implementación de procedimiento de control de biomasa para CES Forsyth.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	01-05-2022
Indicadores de Cumplimiento:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de control de biomasa de CES Forsyth elaborado, difundido, e implementado. 2. Jefaturas y operadores CES Forsyth capacitado



Forma de Implementación:

Se elaborará un procedimiento oficial para el control de la biomasa del CES Forsyth, en el cual se implementará un nivel de alerta que prevenga superaciones del límite de producción establecido ambientalmente.

Entre los parámetros a incluir en dicho procedimiento se considerarán la biomasa sembrada, el peso proyectado y la sobrevivencia y de la mortalidad acumulada efectivamente obtenida cada mes del ciclo productivo.

El procedimiento considerará:

- La evaluación de activación de alertas preventivas desde el 6to mes del ciclo (agosto de 2021).
- Alertas preventivas basadas en el peso promedio proyectado. Así, se activarán alertas cuando la biomasa final proyectada supere las 5.239 ton comprometidas en el PdC y en los ciclos siguientes, cuando supere las 5.500 ton.
- Entre las acciones que gatillarán las alertas:
 - Restricciones en la entrega de alimento
 - Cosecha temprana parcial, iniciando con jaulas con mayor peso promedio (se enviar la biomasa a plantas de proceso).

En todo evento, se considera la cosecha de los ejemplares al final del ciclo productivo, al peso promedio requerido para no superar las 5.239 ton comprometidas en el PdC y en los ciclos siguientes, no superar las 5.500 ton.

Este procedimiento será difundido a las jefaturas y operarios encargados de ejecutarlo en el CES mediante su envío por correo electrónico.

Adicionalmente, para asegurar su implementación, se efectuará una capacitación a las jefaturas y operadores del CES Forsyth encargados de implementar el protocolo. Asimismo, se capacitará a todo nuevo responsable que ingrese a Blumar durante la vigencia del PdC.

Esta capacitación podrá realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.



Se compromete en los informes de avance respectivos:

- La presentación del procedimiento y sus registros de implementación,
- Los registros de correos electrónicos que acrediten envío de procedimiento, registros de asistencia a las capacitaciones, con listado de participantes y responsables, fotografías georreferencias y fechadas de capacitaciones.

5.3.2.1. Conclusiones Finales

Se comprometió la elaboración e implementación de un procedimiento oficial para el control de la biomasa del CES Forsyth, que contemplase un nivel de alerta que prevenga superaciones del límite de producción establecido ambientalmente e incluyera los siguientes parámetros: la biomasa sembrada, el peso proyectado, la sobrevivencia y de la mortalidad acumulada efectivamente obtenida cada mes del ciclo productivo.

La evaluación de activación de alertas preventivas se comprometió desde el 6to mes del ciclo (agosto de 2021), y la activación de las alarmas, cuando la biomasa final proyectada superase las 5.239 ton comprometidas en el PdC y en los ciclos siguientes, cuando supere las 5.500 ton. Entre las acciones que gatillarán las alarmas se consideró la restricción de alimento.

Según lo comprometido en esta acción, se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software se configuró para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Considerando lo comprometido, durante la vigencia del PdC, el software operó considerando una producción máxima de 5.239 ton.

Ante la recepción de una alerta, el procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados.

Sin perjuicio de la fecha de formalización del protocolo, el software operó desde comienzo del ciclo



productivo 2021-2022, y estuvo sujeto a un periodo de marcha blanca y a cambios en cuanto a los variables que considera.

Para acreditar la ejecución de la acción. Se presentaron los siguientes verificadores:

En el primer reporte de avance:

- El Procedimiento para el control de producción de biomasa en centro de cultivo Forsyth firmado.
- Registro del software de agosto, septiembre y octubre (hasta el día 26 del mes), y un registro consolidado de este periodo que acreditan su funcionamiento.
- Comprobante de la difusión del procedimiento, la cual se realizó mediante su envío por email a los responsables de su aplicación.

En el segundo reporte de avance:

- Registros del software que dan cuenta de la producción mensual durante el periodo informado y total durante todo el ciclo productivo.

En el tercer reporte de avance:

- Registros del software que dan cuenta de la producción mensual durante el periodo informado y total durante todo el ciclo productivo.

Adicionalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se realizó la capacitación comprometida a las jefaturas y operadores del CES Forsyth encargados de implementar el procedimiento, cuyos verificadores se presentaron el Tercer Reporte de Avance del PdC:

- Registro de asistencia a la capacitación efectuada el 21 de abril de 2022.
- Fotografías georreferenciadas (vía telemática) y fechadas de capacitaciones.
- Registro de personal encargado y responsable de ejecución del procedimiento.

La capacitación se realizó telemáticamente debido a que el PdC consideró la opción de realizarla por este tipo de medios mientras se encontrase vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.

Durante la vigencia del PdC no se recibieron alertas por sobreproducción.

En definitiva. se cuenta con los indicadores de cumplimiento establecidos para esta acción que



corresponden a "1.Procedimiento de control de biomasa de CES Forsyth elaborado, difundido, e implementado, y 2. Jefaturas y operadores CES Forsyth capacitados", por lo que se ha alcanzado las metas asociadas a la misma, que consisten en "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".

5.3.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Según lo comprometido en esta acción, durante el periodo informado se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software esta configurado para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Ante la recepción de una alerta, este procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados.</p> <p>Se hacer presente que considerando lo comprometido en la Acción 7°, para efecto de la alerta, durante el presente ciclo productivo, el software opera considerando una producción máxima de 5.239 ton.</p> <p>Además, se informa que sin perjuicio de la fecha de formalización del protocolo, este software se encuentra operando desde comienzo del ciclo productivo. Su funcionamiento ha estado sujeto a un periodo de marcha blanca y a cambios en cuanto a los variables que considera.</p> <p>A la fecha, no se han recibido alarmas de sobreproducción.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción en el presente informe de avance se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Procedimiento para el control de producción de biomasa en centro de cultivo Forsyth firmado. -Registro del software de agosto, septiembre y octubre (hasta el día 26 del mes), y un registro consolidado de este periodo que acreditan su funcionamiento. -Comprobante de la difusión del procedimiento, la cual se realizó mediante su envío por email a los responsables de su aplicación.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1.El Procedimiento para el control de producción de biomasa en centro de cultivo Forsyth firmado. 2.Email mediante el cual el procedimiento fue difundido a los responsables de su aplicación 3.Registros del software de agosto, septiembre y octubre y un registro consolidado de este periodo que acreditan su funcionamiento.



Medios de Verificación:	- Procedimiento Control de biomasa_ Forsyth.pdf - Email de difusión de Procedimiento control de biomasa_ Midhurst.pdf - Registros BluFarming.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Según lo comprometido en esta acción, durante el periodo informado se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software esta configurado para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Ante la recepción de una alerta, este procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados.</p> <p>Se hace presente que considerando lo comprometido en la Acción 7°, para efecto de la alerta, durante el presente ciclo productivo, el software opera considerando una producción máxima de 5.239 ton.</p> <p>Además, se informa que sin perjuicio de la fecha de formalización del protocolo, este software se encuentra operando desde comienzo del ciclo productivo. Su funcionamiento ha estado sujeto a un periodo de marcha blanca y a cambios en cuanto a los variables que considera.</p> <p>A la fecha, no se han recibido alarmas de sobreproducción.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción en el presente informe de avance se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Procedimiento para el control de producción de biomasa en centro de cultivo Forsyth firmado. -Registro del software de agosto, septiembre y octubre (hasta el día 26 del mes), y un registro consolidado de este periodo que acreditan su funcionamiento. -Comprobante de la difusión del procedimiento, la cual se realizó mediante su envío por email a los responsables de su aplicación.
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1.El Procedimiento para el control de producción de biomasa en centro de cultivo Forsyth firmado. 2.Email mediante el cual el procedimiento fue difundido a los responsables de su aplicación 3.Registros del software de agosto, septiembre y octubre y un registro consolidado de este periodo que acreditan su funcionamiento.



Medios de Verificación:	- Procedimiento Control de biomasa_ Forsyth.pdf - Email de difusión de Procedimiento control de biomasa_ Midhurst.pdf - Registros BluFarming.rar
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Según lo comprometido en esta acción, durante el periodo informado anterior se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software esta configurado para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Ante la recepción de una alerta, este procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados. Se hace presente que considerando lo comprometido en la Acción 7°, para efecto de la alerta, durante el presente ciclo productivo, el software opera considerando una producción máxima de 5.239 ton. Además, se informa que sin perjuicio de la fecha de formalización del protocolo, este software se encuentra operando desde comienzo del ciclo productivo. Su funcionamiento ha estado sujeto a un periodo de marcha blanca y a cambios en cuanto a los variables que considera. A la fecha, no se han recibido alarmas de sobreproducción. Para acreditar la ejecución de esta acción durante el periodo informado, en el presente informe de avance se presentan:</p> <p>-Registros del software que dan cuenta de la producción mensual durante el periodo informado y total durante todo el ciclo productivo.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Registro de “Producción - Isla Forsyth _ 26.10.2021 al 26.11.2021” 2)Registro de “Producción - Isla Forsyth _ 27.11.2021 al 26.12.2021” 3)Registro de “Producción - Isla Forsyth _ 27.12.2021 al 26.01.2022” 4)Registro de “Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022”
Medios de Verificación:	- Producción - Isla Forsyth _ 26.10.2021 al 26.11.2021.xlsx - Producción - Isla Forsyth _ 27.11.2021 al 26.12.2021.xlsx - Producción - Isla Forsyth _ 27.12.2021 al 26.01.2022.xlsx - Producción - Isla Forsyth Ciclo 2021-2022 al 23.01.2022.xlsx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:

Conforme lo comprometido, esta acción terminó su ejecución durante el periodo informado, considerando que el ciclo productivo 2021-2022 del CES Forsyth culminó con fecha 26.03.2022, - según se informa en relación a la acción 7 de este reporte -, y que la acción se comprometió hasta el término del mismo.

Tal como se informó en los reportes de avance anteriores, para la ejecución de esta acción, se elaboró un procedimiento para el control de biomasa que considera la utilización de un software denominado bluFarming que permite planificar y controlar la producción. El software está configurado para emitir una alerta de sobreproducción en caso que la biomasa proyectada sea superior al 95% de la producción máxima autorizada ambientalmente. Ante la recepción de una alerta, este procedimiento considera la adopción de acciones de control de biomasa tales como disminución de alimento y cosecha anticipada, estableciendo los responsables de recibir las alertas, de adoptar las medidas y de evaluar sus resultados.

En el periodo informado, no se generaron alertas de sobreproducción. En efecto, la biomasa producida durante todo el ciclo fue de 2566 lo que se encuentra por debajo del límite establecido en el PdC de producción máxima de 5239 ton.

Adicionalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se realizó la capacitación a las jefaturas y operadores del CES Forsyth encargados de implementar el procedimiento, para asegurar su correcta ejecución, cuyos comprobantes de realización se adjuntan al presente reporte. Se considera la fecha de realización de esta capacitación como la fecha de término de esta acción.

En definitiva, se cuenta con los indicadores de cumplimiento establecidos para esta acción que corresponden a "1.Procedimiento de control de biomasa de CES Forsyth elaborado, difundido, e implementado, y 2. Jefaturas y operadores CES Forsyth capacitados", por lo que se ha alcanzado las metas asociadas a la misma, que consisten en "cumplir con límite de producción máxima autorizado en RCA N°074/2013, mediante reducción de la producción total del ciclo productivo actual (2021 – 2022)" y "hacerse cargo de sobreproducción generada en el CES Forsyth durante el ciclo 2016-2018".



Fecha Inicio Efectivo:	29-07-2021
Fecha Término Efectivo:	21-04-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1) Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo Forsyth.</p> <p>2) Registro de asistencia a la capacitación efectuada el 21 de abril de 2022.</p> <p>3) Fotografías georreferenciadas (vía telemática) y fechadas de capacitaciones.</p> <p>4) Registro de personal encargado y responsable de ejecución del procedimiento.</p> <p>5) Planilla Enero 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>6) Planilla Febrero 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>7) Planilla Marzo 2022 – Informe de Producción Isla Forsyth – Ciclo 2021.</p> <p>8) Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022</p>
Medios de Verificación:	<p>- 1) Procedimiento para el Control de Producción de Biomasa en Centro de Cultivo Forsyth.pdf</p> <p>- 2) Registro de asistencia a capacitación 21 de abril 2022..pdf</p> <p>- 3) Fotografías georreferenciadas (vía telemática) y fechadas de capacitaciones.pdf</p> <p>- 4) Registro de personal encargado y responsable de ejecución del procedimiento.pdf</p> <p>- 5) Enero 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 6) Febrero 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 7) Marzo 2022 - Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021.xlsx</p> <p>- 8) Informe de Produccion - Isla Forsyth - Ciclo 2021-2022.xlsx</p>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.4. Hecho 4

No mantener actualizado el Sistema de Seguimiento de RCA de la Superintendencia del Medio Ambiente, al no haber cargado la información relativa a la pertinencia realizada a la RCA N° 074/2013

5.4.1. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
Acción:	Carga en el Sistema RCA (SRCA) de la respuesta a Consulta de Pertinencia relacionada con el CES Isla Forsyth y sus modificaciones, aprobado mediante RCA N° 524/2004, RCA N° 357/2008, RCA N° 159/2011 y RCA N° 74/2013, respectivamente.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	16-03-2021
Fecha Término:	16-03-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Acto administrativo que se pronuncia sobre consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada al proyecto "Cambio estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur - SALMONES BLUMAR S.A.", correspondiente a la Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA región de Aysén.
Forma de Implementación:	<p>Con fecha 16 de marzo de 2021 se efectuó la carga del acto administrativo que se pronuncia sobre la consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada al proyecto "Cambio estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur - SALMONES BLUMAR S.A.", correspondiente a la Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA región de Aysén.</p> <p>Se acompaña en Anexo 4 comprobante de cambios realizados por el titular a sus Resoluciones de Calificación Ambiental del SRCA de la SMA.</p> <p>Los costos de esta acción se incluyen en los costos generales de administración del Proyecto.</p>

5.4.1.1. Conclusiones Finales



Según se indicó en el PdC, con fecha 16 de marzo de 2021 se efectuó la carga del acto administrativo que se pronuncia sobre la consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada al proyecto "Cambio estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur - SALMONES BLUMAR S.A.", correspondiente a la Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA región de Aysén.

Se acompañó en el primer reporte de avance (inicial), el comprobante de cambios realizados por el titular a sus Resoluciones de Calificación Ambiental del SRCA de la SMA que acreditan la carga señalada. Los costos de esta acción se incluyen en los costos generales de administración del Proyecto.

De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en "acto administrativo que se pronuncia sobre consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada al proyecto "Cambio estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur - SALMONES BLUMAR S.A.", correspondiente a la Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA región de Aysén" se ha verificado y la meta consistente en "cumplir con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1518/2013 de la SMA, mediante la actualización el Sistema de RCA de la SMA con la carga de Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA Región de Aysén" se encuentra cumplida.

5.4.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-08-2021 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La presente acción se encuentra ejecutada, dado que, con fecha 16 de marzo de 2021 se efectuó carga en el Sistema RCA de la SMA de la respuesta a consulta de pertinencia de ingreso al SEIA (Res. Ex. N°519/2018 del SEA de la región de Aysén) asociada al proyecto “Cambio de estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur – SALMONES BLUMAR S.A.”.</p> <p>Para acreditar la ejecución de esta acción, en el presente reporte se acompaña comprobante de carga en el Sistema RCA de la SMA de la Resolución que se pronuncia sobre la mencionada consulta de pertinencia.</p> <p>De esta manera, el indicador de cumplimiento de esta acción consistente en “acto administrativo que se pronuncia sobre consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada al proyecto "Cambio estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur - SALMONES BLUMAR S.A.", correspondiente a la Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA región de Aysén” se ha verificado y la meta consistente en “cumplir con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1518/2013 de la SMA, mediante la actualización el Sistema de RCA de la SMA con la carga de Res. Ex. N° 519, de 28 de noviembre de 2018, del SEA Región de Aysén” se encuentra cumplida.</p> <p>Por tanto, es posible señalar que esta acción se ejecutó dentro del plazo indicado en el Programa de Cumplimiento y obteniendo los resultados comprometidos.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	16-03-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1)Copia de comprobante de cambios realizados por el titular a sus Resoluciones de Calificación Ambiental del SRCA de la SMA: Da cuenta de carga de Res. Ex. N°519/2018 del SEA de la región de Aysén que se pronuncia sobre sobre consulta de pertinencia de ingreso al SEIA asociada con proyecto “Cambio de estructuras CES Isla Forsyth, Sector Sur – SALMONES BLUMAR S.A.”.
Medios de Verificación:	- 1. ComprobanteCambios SRCA_RCA 74-2013_Forsyth (16.03.21).pdf
Informes de Seguimiento:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.4.2. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Implementar capacitaciones vinculadas a obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones de obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en la forma y plazo comprometido.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se efectuará una capacitación a aquellos profesionales y personal responsable de reportar en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA.</p> <p>El contenido esencial de estas capacitaciones se relacionará con el manejo de los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA y la información que se debe cargar en dichos Sistemas.</p> <p>Esta capacitación podrá realizarse mediante medios telemáticos, mientras se encuentre vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.</p> <p>De manera adicional, se capacitará a todo nuevo responsable que ingrese a Blumar durante la vigencia del PdC.</p> <p>Las capacitaciones serán realizadas por la Empresa ACUASESORIAS LTDA., consultora con varios años de experiencia asesorando a empresa en materias ambientales. Se acompaña en el Anexo 4 de esta presentación, el documento denominado “Antecedentes curriculares Ácuasesorias”, así como los currículum vitae de los profesionales que trabajan en ella, que dan cuenta de la experiencia de la empresa y la idoneidad de sus profesionales para efectuar las capacitaciones comprometidas.</p> <p>Los costos de esta acción se incluyen en los costos generales de administración del Proyecto.</p>
---------------------------------	--

5.4.2.1. Conclusiones Finales

Se comprometió la realización por parte de la empresa ACUASESORIAS LTDA, de una capacitación relativa al manejo de los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA y la información que se debe cargar en dichos Sistemas, para los aquellos profesionales y personal responsable de reportar en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA. Adicionalmente, se consideró la capacitación de todo nuevo responsable de reportabilidad ambiental, que ingrese a Blumar.

Según lo comprometido con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó la capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. Adicionalmente, se realizó una nueva capacitación sobre la materia el 6 de abril de 2022.



Ambas capacitaciones fueron efectuadas por personal de la Empresa ACUASESORIAS LTDA., de manera telemática dado que el PdC contempló esta opción mientras se encontrase vigente el Estado de Catástrofe y/o la alerta sanitaria por brote de COVID -19.

Para acreditar la ejecución de esta acción se acompañó:

En el Primer Reporte de Avance:

-Verificadores de la capacitación de 30 de septiembre de 2021:

1. Registro de asistencia de la capacitación: Da cuenta de asistentes a la capacitación y listado de personas encargadas de cumplir obligación de reporte en los sistemas informáticos de la SMA.
2. Registros fotográficos fechados de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.
3. Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.

En Tercer Reporte de Avance:

- 1.Registro de asistencia a capacitación semestral de 6 de abril de 2022: Da cuenta de asistentes a jornada de capacitación y su contenido.
- 2.Registros fotográficos fechados (capturas de pantalla) de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.
- 3.Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.

Finalmente, en el presente reporte final, se acompaña la nómina de trabajadores encargados de la reportabilidad en materia ambiental.

De esta manera el indicador de cumplimiento consiste en “Capacitaciones de obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en la forma y plazo comprometido” se encuentra cumplido para el periodo reportado y se alcanzó la meta consistente en “Asegurar cumplimiento de obligaciones de reporte en los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, mediante la realización de capacitaciones”.

5.4.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
----------------	---



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Conforme a lo comprometido, la presente acción se encuentra en ejecución. Así, con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó la capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. En el presente reporte, se acompaña registro de asistencia de la capacitación que da cuenta de la asistencia de los encargados de cumplir las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA, registros fotográficos fechados de la capacitación y presentación de apoyo. Se hace presente que, la capacitación se llevó a cabo mediante medios telemáticos (plataforma Microsoft Teams).
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Registro de asistencia de la capacitación: Da cuenta de asistentes a la capacitación y listado de personas encargadas de cumplir obligación de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. 2)Registros fotográficos fechados de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia. 3)Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.
Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Lista Asistencia. Capacitacion Reporte SRCA (30.09.21).pdf - BLUMAR. FORSYTH. Registro fotografico. Capacitacion Reporte SRCA (30.09.21).pdf - PPT SRCA 30_09_21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Conforme a lo comprometido, la presente acción se encuentra en ejecución. Así, con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó la capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. En el presente reporte, se acompaña registro de asistencia de la capacitación que da cuenta de la asistencia de los encargados de cumplir las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA, registros fotográficos fechados de la capacitación y presentación de apoyo. Se hace presente que, la capacitación se llevó a cabo mediante medios telemáticos (plataforma Microsoft Teams).
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Registro de asistencia de la capacitación: Da cuenta de asistentes a la capacitación y listado de personas encargadas de cumplir obligación de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. 2)Registros fotográficos fechados de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia. 3)Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.
Medios de Verificación:	- BLUMAR. FORSYTH. Lista Asistencia. Capacitacion Reporte SRCA (30.09.21).pdf - BLUMAR. FORSYTH. Registro fotografico. Capacitacion Reporte SRCA (30.09.21).pdf - PPT SRCA 30_09_21.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Conforme a lo comprometido, la presente acción se encuentra en ejecución.</p> <p>Así, con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó la capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en los sistemas informáticos de la SMA. Los verificadores de esta capacitación se presentaron en el reporte de avance anterior.</p> <p>Durante el periodo informado no corresponde realizar capacitaciones ya que no han ingresado nuevos trabajadores responsable de efectuar o supervisar labores de reportabilidad en los sistemas informáticos de la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	1)Resumen de Acción 10
Medios de Verificación:	- Carga SPDC_Fosyth_Acción 10.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó una capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en particular en relación al Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental (SRCA). En el Primer Informe de Avance, se presentaron los verificadores que acreditan la realización de esta jornada de capacitación.</p> <p>Durante el periodo informado, específicamente el 6 de abril de 2022, se realizó una nueva jornada de capacitación sobre estas materias, en la cual se abordó además de las obligaciones de reportes asociadas al SRCA, aquellas relativas al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA).</p> <p>Cabe hacer presente que ambas capacitaciones fueron efectuadas por personal de la Empresa ACUASESORIAS LTDA., consultora con varios años de experiencia asesorando a empresa en materias ambientales.</p> <p>De esta manera el indicador de cumplimiento consiste en “Capacitaciones de obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en la forma y plazo comprometido” se encuentra cumplido para el periodo reportado y la meta consistente en “Asegurar cumplimiento de obligaciones de reporte en los Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, mediante la realización de capacitaciones” se encuentra cumplida a la fecha de este reporte. De todas formas, el cumplimiento definitivo dependerá del avance de esta acción durante la vigencia del PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	06-04-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>1.Registro de asistencia a capacitación semestral de 6 de abril de 2022: Da cuenta de asistentes a jornada de capacitación y su contenido.</p> <p>2.Registros fotográficos fechados (capturas de pantalla) de la capacitación: Da cuenta de realización de capacitación en las jornadas indicadas en registro de asistencia.</p> <p>3.Presentación, en formato digital (PowerPoint) de la capacitación: Da cuenta de contenido de la capacitación.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Registro de asistencia de capacitación semestral 6 de abril.pdf - 2. Registro fotográfico Capacitaciones.pdf - 3. Presentación, en formato digital, de las capacitaciones realizadas en el periodo informado.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1444-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	27-09-2022 - Id Reporte: SPDC-1748-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Durante la ejecución del PDC, con fecha 30 de septiembre de 2021, se efectuó una capacitación vinculada a las obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA, en particular en relación al Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental (SRCA). En el Primer Informe de Avance, se presentaron los verificadores que acreditan la realización de esta jornada de capacitación.</p> <p>Como se informó en el reporte de avance N°3, el 6 de abril de 2022, se realizó una nueva jornada de capacitación sobre materias de reportabilidad ambiental, en la cual se abordó además de las obligaciones de reportes asociadas al SRCA, aquellas relativas al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA), cuyos verificadores se presentaron en el mismo reporte de avance.</p> <p>En el presente reporte final, se acompaña la nómina de trabajadores encargados de las obligaciones de reporte en Sistemas de Seguimiento y Fiscalización de la SMA.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	29-08-2021
Fecha Término Efectivo:	29-07-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Nómina de trabajadores área concesiones medioambiente y certificaciones.
Medios de Verificación:	- Nómina de trabajadores área concesiones medioambiente y certificaciones.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022



Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 27-09-2022 y la fecha del reporte real es 27-09-2022.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.4.3. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	29-07-2021
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes electrónicos generados por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

5.4.3.1. Conclusiones Finales

Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en el PdC y la resolución que lo aprobó, se accedió y se cargaron en el SPDC, el PdC aprobado, el reporte inicial y todos los reportes de seguimiento.



Los comprobantes de carga se presentaron en los respectivos reportes de seguimiento.

5.4.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del PdC de 6 de agosto de 2021 y del reporte inicial (primer reporte) generado por el SPDC con fecha 19 de agosto de 2021. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (primer reporte de avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de envío de reporte SPDC-1230-2021 Comprobante de Carga de PdC en SPDC ID CCPDC-1041
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20210819205400.pdf - CCPDC-1041.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-10-2021 - Id Reporte: SPDC-1302-2021
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del PdC de 6 de agosto de 2021 y del reporte inicial (primer reporte) generado por el SPDC con fecha 19 de agosto de 2021. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (primer reporte de avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de envío de reporte SPDC-1230-2021 Comprobante de Carga de PdC en SPDC ID CCPDC-1041
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20210819205400.pdf - CCPDC-1041.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1444-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del primer reporte de avance generado por el SPDC con fecha 29 de octubre de 2021. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (Segundo reporte de avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de carga SPDC-1302-2021 que da cuenta de la carga del primer reporte de avance
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20211029151207.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1571-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del Segundo Reporte de Avance generado por el SPDC con fecha 28 de enero de 2021. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (Tercer Reporte de Avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante SPDC-1444-2022
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20220128175637.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	29-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1676-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del Cuarto Reporte de avance generado por el SPDC con fecha 29 de abril de 2022. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte en tiempo y forma (quinto reporte de avance).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de envío de Cuarto Reporte de Avance de fecha 29 de abril de 2022.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20220429120240.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1571-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	27-09-2022 - Id Reporte: SPDC-1748-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cuenta del cumplimiento de esta acción en la forma y plazo comprometido, se acompaña comprobante de carga del Cuarto Reporte de avance generado por el SPDC con fecha de 29 de abril de 2022. Asimismo, esta acción se cumple con la carga del presente reporte final el tiempo y forma.
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2021
Fecha Término Efectivo:	27-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Comprobante de Carga de SPDC de Cuarto Reporte de Avance (SPDC-1676-2022)
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20220729111021 (2).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1676-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.4.4. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	12
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de la Oficina de Partes de la misma SMA.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	1 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	27-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite los problemas técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implementa el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.



Forma de Implementación:

Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se entregará en Oficina de Partes de la SMA la información relativa al PdC, al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.

La entrega de estos antecedentes se realizará dentro de plazo, salvo que ocurra el impedimento establecido en la Acción ID 11, caso en el cual, previo aviso a la SMA, se procederá a efectuar la respectiva entrega el día hábil siguiente.

5.4.4.1. Conclusiones Finales

Durante la vigencia del PdC no se presentó impedimento alguno para cargar el PdC y los reportes de seguimiento del mismo en la plataforma SPDC. Por tanto, no fue necesario activar la acción Alternativa N°12.

5.4.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 27-09-2022 17:18



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

